

Miércoles 14, Agosto

2024

09:00:21 am

Portada Impresa /  
Ediciones Anteriores[Inicio](#)[Sucesos](#)[Nacionales](#)[Internacionales](#)[Opinión](#)[Espectáculos](#)[Vida](#)[Deportes](#)[Clas](#)[Sucesos](#)**ÚLTIMA HORA**

## Sentencian abuelo por abusar de nieta

Desamparados, San José



La menor era abusada por su abuelo cuando quedaban a solas

Un total de 16 años de prisión deberá pasar un hombre de apellidos Calderón Loría al ser encontrado culpable de cometer agresiones sexuales en perjuicio de su nieta.

Esa fue la sentencia dictada por el Tribunal Penal de Desamparados después de analizar la prueba presentada en su contra.

Al abuelo se le imputaron los delitos de tentativa de violación y abuso sexual en perjuicio de su nieta menor de edad.

“Durante el juicio, el Ministerio Público presentó prueba que permitió acreditar que los hechos ocurrieron entre el 2011 y el 2018, cuando el imputado debía cuidar a la ofendida”, informó la Fiscalía.

Al parecer Calderón Loría aprovechaba los momentos a solas con la niña para cometer las agresiones.

Después de escuchar la sentencia en su contra, los jueces expusieron el porqué de su condena.

A pesar de que el hombre fue encontrado culpable, no fue enviado a prisión, sino que se le impusieron medidas alternas.

“Ahora, mientras la sentencia queda en firme, el Tribunal le ordenó las medidas cautelares de impedimento de salida del país, presentarse a firmar una vez al mes y mantener domicilio actualizado”, detalló el Ministerio Público.

PERIODISTA: Álvaro Valverde Loaiza |

EMAIL: alvaro.valverde@diarioextra.com

CRÉDITOS: Foto ilustrativa |

Martes 16 Mayo, 2023 | HORA: 12:00 AM

[SIGUIENTE NOTICIA](#)

DESTACADAS

MÁS LEÍDAS

Reportan 950 denuncias por suplantación de identidad

C.R. supera los 15.652 casos de dengue

Monstruo urgido de un 9

Fiscal General mencionó que el Gobierno

Traerían extranjeros ante f de choferes de bus

[Inicio](#)[Sucesos](#)[Nacionales](#)[Internacionales](#)[Opinión](#)[Espectáculos](#)[Vida](#)[Deportes](#)[Clasificados](#)